

personas expertas el labradores que hacen los daños
 que se ejecutaren así en la huerta como en el campo
 desta villa para este presente año según expa-
 rta de betorada; de lo que se atendiendo a la enten-
 sación entelido que averte a frant. Pínero Bel-
 ga y Jph Belga Palara Veinos de esta villa y la
 labradores en ella; a cordaron nombran y con efecto
 nombraron a los referidos q. tales tasadores para cu-
 yo fin se les oga saber para su resp. y suar. con lo
 que se concluis este acuerdo y firmaron ac de su dñe
 des el que sale de que es el em. Contápio =

en on
My resp
 J. Pínero Belga
 J. Palara Veinos
 J. Gines Belga
 J. Antemo
 J. Luis Pínero
 J. Calvo

En fortuna en el día de martes y año de 1785. J. Pínero Belga
 nombram. de J. Pínero de Proquis que incluí el acuerdo que avertió
 a Antonio Palara Veinos de esta villa quien dió la resp.
 lo y asy en toda forma y esta prompto a dar las fianças
 que por esta villa se manda en el pñdo y pñmo de q. d. y se
 J. Calvo

Antonio Palara

en on
My resp
 En fortuna en el día de martes y año de 1785. J. Pínero Belga
 nombram. de J. Pínero de Proquis que incluí el acuerdo que avertió
 el acuerdo q. que se firmaron a Antonio Palara Veinos de esta villa
 i nteligido con contexto el que aceptaba y asy en toda
 forma y esta prompto a Emargam de el y dar el Pñmo de q. d. y se
 pendiente en el pñdo y pñmo de q. d. y se =

J. Pínero Belga

Perido
 Suo incontinenti de señores J. Pínero Belga
 J. Palara Veinos Alcalde de esta villa y de la villa

